



SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DESPLAZADOS FUERA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DURANTE EL CURSO 2017-2018.

DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS	
NOMBRE	
N.I.F.	
DOMICILIO	
TELÉFONO DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A:

CENTRO EN EL QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A	
ESTUDIOS EN LOS QUE ESTÁ MATRICULADO	

Enterado/a de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, núm. 36, de fecha 20 de febrero de 2018, de la Convocatoria de ayudas para estudiantes universitarios desplazados fuera del término municipal durante el curso 2017-2018, expone:

- 1º Que desea acogerse a dicha convocatoria.
- 2º Que cumple los requisitos citados en dichas bases.
- 3º Que acompaña a la presente la documentación indicada en las bases de la citada convocatoria:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Certificado de empadronamiento.
- Justificante que acredite la matriculación en enseñanza oficial en un centro público durante el curso 2017-2018.
- Copia del justificante de pago íntegro de la matrícula de los estudios universitarios que esté cursando, o en su caso justificante expedido por la universidad donde cursa los estudios, que justifique que en la fecha de la solicitud se encuentra cursando dichos estudios.
- Una etiqueta identificativa de la Agencia Tributaria.
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Ayuntamiento de Benejúzar



- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones frente a la Agencia Tributaria.
- Ficha de mantenimiento de terceros.

Por lo expuesto, solicita se admita la documentación adjunta y, previos los tramites que correspondan, le sea concedida, al amparo de la Convocatoria de que se trata, la ayuda solicitada.

En Benejúzar, a de de 2018.

EL SOLICITANTE O REPRESENTANTE DEL MISMO

Fdo. _____

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENEJÚZAR

Ayuntamiento de Benejúzar

Plza. España, 1, Benejúzar. 03390 Alacant/Alicante. Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689